



## SALISH BEHAVIORAL HEALTH ADMINISTRATIVE SERVICES ORGANIZATION DERECHOS INDIVIDUALES

Usted tiene derecho a:

1. Información sobre su estado de salud conductual.
2. Recibir toda la información sobre las opciones de tratamiento de salud conductual, incluyendo cualquier tratamiento alternativo o autoadministrado, de una manera culturalmente competente.
3. Recibir información sobre los riesgos, beneficios y consecuencias del tratamiento de salud conductual (incluida la opción de no recibir tratamiento).
4. Participar en las decisiones con respecto a su atención médica conductual, incluyendo el derecho a rechazar el tratamiento y expresar preferencias sobre futuras decisiones de tratamiento.
5. Ser tratado con respeto y con la debida consideración por su dignidad y privacidad.
6. Ser libre de cualquier forma de restricción o reclusión utilizada como medio de coerción, disciplina, conveniencia o represalias.
7. Solicitar y recibir una copia de sus registros médicos, tal como se especifica en 45 C.F.R. Parte 164, para re ver el expediente clínico en presencia del administrador o designado, y para solicitar que el registro sea modificado o corregido.
8. Ser libre de ejercer sus derechos y de asegurarse de que hacerlo no afecta negativamente la forma en que el Contratista lo trata.
9. Recibir servicios sin tener en cuenta la raza, el credo, el origen nacional, la religión, el género, la orientación sexual, la edad o la discapacidad;
10. Practicar la religión de elección siempre y cuando la práctica no infrinja los derechos y el trato de los demás o del servicio de tratamiento. Usted tiene derecho a negarse a participar en cualquier práctica religiosa;
11. Adaptarse razonablemente en caso de discapacidad sensorial o física, capacidad limitada para comunicarse, dominio limitado del inglés y diferencias culturales;
12. Ser tratado con respeto, dignidad y privacidad, excepto que el personal puede llevar a cabo búsquedas razonables para detectar y prevenir la posesión o el uso de contrabando en las instalaciones;
13. Estar libre de cualquier acoso sexual;
14. Estar libre de explotación, incluida la explotación física y financiera;
15. Tener toda la información clínica y personal tratada de acuerdo con las regulaciones de confidencialidad estatales y federales;
16. Reciba una copia de los procedimientos del sistema de quejas de la agencia de acuerdo con el Capítulo 182-538C-110 de WAC a petición y para presentar una queja ante la agencia, u organización de servicios administrativos de salud conductual (BH-ASO), si corresponde, si cree que sus derechos han sido violados; y
17. Envíe un informe al Departamento de Salud de cuando sienta que la agencia ha violado un requisito WAC que regula las agencias de salud conductual.

Además de los derechos anteriores, si está recibiendo servicios de tratamiento involuntario, tiene los siguientes derechos adicionales:

18. El derecho a la atención individualizada y el tratamiento adecuado;
19. El derecho a discutir los planes de tratamiento y las decisiones con personas profesionales;

20. El derecho a acceder al tratamiento por medios espirituales a través de la oración de acuerdo con los principios y prácticas de una iglesia o denominación *religiosa, además del tratamiento médico*

## **La asistencia está disponible:**

Si tiene preguntas sobre cualquier parte de este aviso, o necesita este formulario en otro idioma o en otro formato como lenguaje de señas americano (ASL), interpretación oral, Braille o letra grande, llámenos al 1-800-525-5637 o póngase en contacto con nosotros a través de nuestro Servicio de Relevos de Telecomunicaciones (TTY) al 1-800-833-6384 o marque 7-1-1. Todos los alojamientos o solicitudes de formatos alternativos se proporcionan sin costo alguno.

If you have questions about any part of this notice, or need this form in another language or a different format such as American Sign Language (ASL), oral interpretation, Braille, or large print, please call us at 1-800-525-5637 or please contact us through our Telecommunication Relay Service (TTY) at 1-800-833-6384 or dial 7-1-1. All accommodations or requests for alternative formats are provided at no cost.